



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas
comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Valentín Villafranca, Ivone Mercedes (orcid.org/0000-0001-8350-2759)

ASESOR:

Dr. Diaz Diaz, Donato (orcid.org/0000-0003-2436-4653)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

La presente tesis se lo dedico a mi familia, amigos, en especial a mi padre Lucio, que me acompañó en toda mi etapa profesional motivándome hacer cada día mejor, ya que me brindó todo su apoyo incondicional, para lograr mis metas en la vida.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer principalmente a Dios sobre todas las cosas por darme la oportunidad y fuerzas necesarias para continuar con mis metas como profesional. Así como también a mis padres por su apoyo constante y a mi asesor Mg. Donato Diaz Diaz por ser parte de mi guía en esta culminación de mi carrera universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	4
III.METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. La Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV.RESULTADOS	19
V.DISCUSIÓN	29
VI.CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Escala de Likert</i>	14
Tabla 2: <i>Validadores de expertos</i>	15
Tabla 3: <i>Rangos de Confiabilidad</i>	16
Tabla 4: <i>Fiabilidad de la variable independiente: COVID-19</i>	17
Tabla 5: <i>Fiabilidad de la variable dependiente: Liquidez</i>	17
Tabla 6: <i>Frecuencias y porcentajes-Crisis Social</i>	19
Tabla 7: <i>Frecuencias y porcentajes-Coronavirus</i>	19
Tabla 8: <i>Frecuencias y porcentajes-Crisis de salud</i>	20
Tabla 9: <i>Frecuencias y porcentajes-Crisis económica</i>	20
Tabla 10: <i>Frecuencias y porcentajes-Razones de liquidez</i>	21
Tabla 11: <i>Frecuencias y porcentajes-Activo corriente</i>	21
Tabla 12: <i>Frecuencias y porcentajes-Obligaciones corrientes</i>	22
Tabla 13: <i>Prueba de normalidad</i>	23
Tabla 14: <i>Coeficiente de Rho Spearman</i>	24
Tabla 15: <i>Rho de Spearman de la hipótesis general</i>	25
Tabla 16: <i>Prueba Eta para determinar la dependencia del</i>	25
<i>COVID-19 en la liquidez</i>	25
Tabla 17: <i>Rho de Spearman de la hipótesis específica 1</i>	26
Tabla 18: <i>Prueba Eta para determinar la dependencia del coronavirus en las razones de liquidez</i>	26
Tabla 19: <i>Rho de Spearman de la hipótesis específica 2</i>	27
Tabla 20: <i>Prueba Eta para determinar la dependencia del COVID-19 en el activo corriente</i>	27
Tabla 21: <i>Rho de Spearman de la hipótesis específica 3</i>	28
Tabla 22: <i>Prueba Eta para determinar la dependencia de la crisis de salud en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad</i>	28

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia del COVID-19 en la liquidez, como afectó en las razones de liquidez, la incidencia en los activos corrientes de las empresas comerciales de láminas de seguridad.

La tesis es de tipo aplicada, diseño no experimental, transversal descriptiva, correlacional causal, Se consideró una muestra probabilística de 30 trabajadores de las empresas comerciales de láminas de seguridad que se localizan en el distrito de la Victoria.

Se usó las encuestas para la recolección de datos, siendo validada y aprobada por 3 expertos jueces en la materia, por otro lado, para conocer el grado de confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach, para la contrastación de las hipótesis se utilizó el estadístico Rho Spearman y el ETA para medir los niveles de incidencia entre las variables de estudio.

Se concluye que existe incidencia entre las variables analizadas, la investigación desarrollada dio como resultado, que las empresas comercializadoras de láminas de seguridad cayeron en crisis financiera debido a la grave coyuntura por la pandemia COVID-19, tuvieron que cerrar sus negocios por disposición del Gobierno central, ya que todo esto ocasionó cambios y escasez de productos, vividos en los periodos de estudios.

Palabras clave: COVID-19, Liquidez, Pandemia, Activo corriente.

ABSTRACT

The main objective of this investigation was to determine the incidence of COVID-19 on liquidity, how it affected the liquidity ratios, the incidence on the current assets of the commercial companies of security sheets.

The thesis is of an applied type, non-experimental design, cross-sectional descriptive, causal correlational. A probabilistic sample of 30 workers from commercial security sheet companies located in the Victoria district was considered.

The surveys were used for data collection, being validated and approved by 3 expert judges in the field, on the other hand, to know the degree of reliability, the Cronbach's Alpha was used, for the contrasting of the hypotheses, the Rho statistic was used Spearman and the ETA to measure the levels of incidence between the study variables.

It is concluded that there is an incidence between the variables analyzed, the research carried out resulted in the fact that the security sheet marketing companies fell into a financial crisis due to the serious situation caused by the COVID-19 pandemic, they had to close their businesses by order of the Government central, since all this caused changes and scarcity of products, experienced in the study periods.

Keywords: COVID-19, Liquidity, Pandemic, Current assets.

I.INTRODUCCIÓN

Hace dos años atrás, la economía de todas las naciones a nivel mundial tuvo un descenso de la noche a la mañana, por efecto de la propagación del COVID-19, lo cual podría considerarse el “Cisne negro” en la historia ya que automáticamente las ofertas y demandas de las empresas disminuyeron progresivamente ocasionando falta de liquidez en las empresas, quebrando el suministro global, el turismo, los mercados de productos básicos y caída de producción.

Debido a la paralización forzosa de muchas actividades económicas y al fuerte impacto en el comercio, muchas organizaciones enfrentaron una situación de reducción de la actividad y caída de cifras de ventas generando pérdidas de ingresos, así como importantes perturbaciones en su cadena de valor y redes de proveedores, lo que tuvo consecuencias inmediatas en las posiciones financieras de las empresas afectadas.

La epidemia del coronavirus fue proclamada por la OMS (2020), una emergencia de salud pública de preocupación global, lo cual se extendió por varios países impactando a una gran cantidad de población, tanto en salud, economía y sobre todo socialmente aislándonos de la Sociedad por un periodo determinado, ocasionando el desempleo y pobreza a la población ya que este virus empezó en Wuhan en una pequeña isla de China, a fines de diciembre del 2019.

El BCRP (BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ), tomó disposiciones al impacto de la economía peruana después de la publicación del Estado de emergencia a nivel nacional por el gobierno mediante el D.S. N°044-2020-PCM para detener la expansión del COVID-19 tomando medidas como prohibiciones de desplazamiento de viaje o de un lugar a otro, así también como cierre de instituciones y suspensión temporal de actividades no necesarias. Por otro lado el BCRP tomó medidas en monetarias y financieras dirigidas a fomentar las correctas funciones de los negocios de dichas empresas (2020), incentivando a iniciar subastas de segunda etapa del programa “Reactiva Perú”, mediante D.L.1455, y modificado mediante D.L.1457, por lo cual es un programa con el propósito de promover el Financiamiento y garantizar de manera breve y eficaz, a las obligaciones de solvencia que afrontan las organizaciones asegurando el

cumplimiento de pagos a sus personales , proveedores ya sea de bienes y servicios otorgándoles garantías a las PYMES, MYPES y grandes empresas con la finalidad de acceder al crédito de capital de trabajo y poder así cumplir con sus pasivos circulantes.

Por otro lado, según el INEI (2021), el sector comercio incrementó en 5.14% su producción en comparación con el año anterior, incentivado por el cambio positivo, ya sea al por mayor o por menor, y del comercio automotriz, informando una variación de 21.48% acumulado de enero a octubre de este año (p.9).

Tras la devastadora crisis sanitaria que generó una recesión económica provocada por el COVID-19, A finales del 2021 la economía mundial y nacional empieza a recuperarse debido a que las actividades empiezan a normalizarse, por tal razón la investigación se centrará en evaluar el comportamiento de la liquidez en los períodos señalados, de manera específica en las empresas que comercializan láminas de seguridad para vehículos e infraestructuras.

En este estudio se plantea como problema general: ¿De qué manera el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021? De esta manera se formulan los siguientes problemas específicos: ¿De qué manera el coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?, ¿De qué manera el COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?, ¿De qué manera la crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?

El presente estudio se justifica metodológicamente, por los siguientes puntos mencionados:

La metodología empleada en esta tesis es de enfoque cuantitativo, comprendida en un estudio de enfoque aplicada, con diseño no experimental, transversal y correlacional causal, debido a que se estudiarán y luego se analizarán las variables, encontrando una incidencia entre ambas, ya que se realizó la recolección de datos mediante una encuesta como instrumento teniendo un alcance descriptivo.

La justificación práctica, es dar a conocer a las empresas comerciales de lámina de seguridad, que la información es de suma importancia ya que proporciona alternativas, metodologías para el análisis de la liquidez en situaciones de emergencia, como la que se ha vivido por el COVID-19, de tal manera que las empresas puedan mantenerse operativas en el mercado.

La justificación teórica, de esta investigación está sustentada en bases científicas y definiciones conceptuales incorporadas en todo el desarrollo con el fin de fortalecer los conceptos del contenido de las variables del estudio.

Justificación social, está dada por el aporte de la investigación mediante sus resultados que comprende herramientas de análisis de información que podrán ser utilizados por el personal y directivos para mejorar la gestión de sus unidades de negocio en situaciones de crisis y de manera cotidiana, así mismo la información del estudio servirá como fuente de información para futuras investigaciones.

Por eso el objetivo de estudio es: Determinar si el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021. A continuación, se observa los objetivos específicos: Determinar si el Coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021, Determinar si el COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021, Determinar si la crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

La investigación de estudio presenta la hipótesis general: El COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021. Asimismo, se tiene las hipótesis específicas de la investigación: El coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021, El COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021, La crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

II.MARCO TEÓRICO

Foley et al. (2022), mediante el artículo de investigación titulada “Contagious margin calls: How COVID-19 threatened global stock market liquidity”, publicada en la revista Journal of Financial Markets, cuyo objetivo es investigar las variaciones en la liquidez de las acciones indexadas y no indexadas tras el aumento del margen en marzo de 2020 durante el COVID-19 para una gran muestra representativa de los mercados de valores mundiales. Tienen como conclusión que a causa de la pandemia está asociada con un aumento brusco y repentino en los requisitos de margen para los intercambios en todo el mundo, es así que demostraron que las acciones disminuyen más para las indexadas por lo que tienden a tener una mayor proporción de liquidez por los creadores de mercados de alta frecuencia.

Kubiczek y Tuskiewicz (2022), mediante el artículo de investigación titulada “Intraday Patterns of Liquidity on the Warsaw Stock Exchange before and after the Outbreak of the COVID-19 Pandemic”, teniendo el objetivo de verificar la existencia de liquidez de los patrones en la bolsa de valores de Varsovia en tres periodos: antes, durante y después del temor que causó la pandemia COVID-19. Se concluye la existencia de una distribución intradía en forma de “U” del número de transacciones y negociaciones de pequeños inversores individuales que temían la pérdida de valor de sus activos, lo que enfatiza la importancia de los primeros y últimos minutos de la sesión de negociación.

Vásquez et al. (2021), mediante el artículo de investigación titulada “Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del Sector Lácteo que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima”, tuvieron el objetivo de analizar los indicadores financieros en comparación de 20 estados financieros anuales, estando constituido por dos empresas dedicadas a este negocio, entre los años 2015 y 2019. Concluyeron que, al poseer buenas políticas de cobranza, las organizaciones lograron una liquidez confiable para efectuar los pagos diversos y así prevenir la paralización de la producción de este rubro.

Vásquez et al. (2021), mediante el artículo de investigación “Análisis comparativo de la rentabilidad y liquidez en las administradoras de fondos de pensiones, Perú”, de la Revista “Diagnóstico Fácil Empresarial”, Tuvieron el objetivo de analizar la rentabilidad y liquidez de las instituciones privadas de las AFP, reguladas por la SBS, entre los años 2015 y 2019. Teniendo como población de 40 estados financieros. Concluyen que en la rentabilidad económica hubo una variación porcentual durante los 5 periodos evidenciando que el Hábitat está mejor posicionada en este indicador financiero, siendo así la que genera mayor rentabilidad.

Pisco et al. (2021), mediante su artículo de investigación titulada “Gestión financiera y morosidad en el sector educativo privado en tiempos de COVID-19. Caso: Institución educativa Ben Carson Science School E.I.R.L., Perú”, tuvieron el objetivo de observar la concordancia existente entre la gestión financiera y el comportamiento de la morosidad en el colegio educativo en tiempo de COVID-19, basados en los estados financieros, concluyeron que el bajo ingreso familiar del Perú, de la crisis que enfrenta la situación económica, también afecta a la empresa repercutiendo en gran medida en la gestión financiera de la institución, por lo que produjo una disminución en la rentabilidad del activo y patrimonio.

Cambra et al. (2022), mediante el artículo “Recuperación del destino durante el COVID-19 en una economía emergente: Perspectivas desde Perú”, tienen como objetivo evaluar la medida en que la calidad percibida afecta el grado de lealtad al destino y el compromiso del cliente ya que los resultados están basados en una muestra de 250 viajeros que visitaron Lima durante 2020-2021, teniendo la conclusión que se aplicó un modelo causal que contiene variables que han sido analizadas, principalmente en el contexto de destinos turísticos consolidados en economías desarrolladas y escasamente en contexto de destinos emergentes.

Colina et al. (2021), mediante el artículo, “Impacto del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas del Perú”, tuvieron el objetivo de examinar el impacto del COVID-19 en la productividad y rentabilidad de las PYMES del Perú, teniendo como población 1865 empresa individual de Responsabilidad Limitada del comercio Comercial de Gamarra Lima-Perú. Concluyeron que el efecto fue negativo en las

PYMES estudiadas, las cuales presentaron una reducción en la demanda, ventas, productividad y rentabilidad.

Kosieradska et al. (2022), mediante el artículo de investigación titulada “Ensuring the business continuity of production companies in conditions of COVID-19 pandemic in Poland – Applied measures analysis”, cuyo objetivo es presentar los resultados del estudio de soluciones implementadas en empresas manufactureras polacas para garantizar la continuidad de sus negocios en condiciones de pandemia de COVID-19. Se concluye desarrollar una metodología para un procedimiento modelo en caso de otra pandemia u otros fenómenos que provocan una interrupción en el avance de las funciones de una organización productiva.

Louati et al. (2022), mediante el artículo de investigación titulada “COVID-19 y contagio transfronterizo: Flujos comerciales y financieros en la revista “Research in Globalización”, cuyo objetivo es examinar las afecciones de la pandemia del COVID-19 en la forma de contagio en el ámbito económico y financiero. Se concluye que los resultados indican que el riesgo sistémico ha aumentado durante la crisis de la pandemia.

Brzesczynski et al. (2022), Según el artículo, en su título “¿Ha cambiado el riesgo de las acciones de las empresas de inversión socialmente responsable (ISR) en el período COVID-19? Evidencia internacional”, tuvieron el objetivo de investigar los cambios en el riesgo de las empresas de Inversiones socialmente Responsables en los periodos anteriores y durante la pandemia de COVID-19, basándose en un amplio conjunto de datos que cubre los índices de 35 mercados actualizados entre 2016 y 2021. Concluyeron que Presentaron evidencia empírica basada en un gran conjunto de datos que cubre los índices SRI de un amplio grupo de 35 mercados y analizaron los cambios en su riesgo sistemático en las submuestras antes y durante el subperiodo de la pandemia COVID-19, ya que los hallazgos ilustran claramente que el riesgo sistemático, capturado por sus coeficientes beta, ha aumentado, en promedio, en todo el grupo investigado.

Consecutivamente se cita las teorías y definiciones de las variables, con el objeto de conceptualizar el argumento de las mismas:

Hagger y Hamilton (2022), en su “teoría de la Cognición social y cambios de comportamientos en COVID-19: una revisión conceptual”; nos dice que estas informaciones son relevantes en las intervenciones de cambio del comportamiento que adoptan técnicas dirigidas a los constructos de cognición social que se ha demostrado que están relacionados con el comportamiento preventivo como actitudes, normas, autoeficacia, percepciones de riesgo ante el COVID-19 (p.11).

Según el artículo de Maguiña, Gastelo y Tequen (2020), definen que el COVID-19 es una enfermedad generada por una cepa mutante de coronavirus conocido como el SARS-COV-2 que se produjo a nivel internacional una severa crisis económica, social y salud nunca antes visto (p.125).

Cruz (2021), afirma que la crisis es un cambio imprevisto en el avance de un acontecimiento que puede ser tanto física como simbólica, [...]; ya que es una etapa difícil que produce escasez. [...]. Las crisis sociales se entienden por deterioros de condiciones de vida a la población que pasan por un proceso de incertidumbre que vienen a acelerar amenazas de inmovilización Social (párr.1,5,6).

Rodríguez (2020), nos menciona que para mejorar los ingresos y evitar la destrucción acelerada de pequeños negocios, se debe asegurar la efectividad del distanciamiento social y la cuarentena, ante una pandemia social (p.4).

Según el Ministerio de Educación (2020), definen que la Inmovilización Social Obligatoria es una regla más exigida que el aislamiento social porque impone a las personas a mantenerse en casa del lugar donde viven en un determinado horario sin poder salir para ninguna actividad, salvo que fuera una emergencia ya que Solo se permite circular a los trabajadores de primera necesidad como los bienes y servicios esenciales (p.1).

De acuerdo a la OMS (2022), nos dicen que el coronavirus es una agrupación de virus que originan diversos malestares, empezando por el resfriado común hasta las enfermedades más graves (párr.1).

Alarcón y Ojeda (2018), nos dicen que los virus son diminutas porciones de herencia genética que son ADN o ARN, que infectan una célula hospedera, ya que casi en su totalidad se sitúa en las bacterias (p.64).

Según Maguiña, Gastelo y Tequen (2020), nos dicen que el virus SARS-COV-2, se propaga rápido, ya que se transfiere de un individuo a otro, mediante la tos o secreciones respiratorias y por relaciones estrechas, [...], continuamente del contacto de la boca, ojos, saliva y fosas nasales (p.125).

Vargas, Benavides, León y Cubas (2021), nos dicen que con la epidemia está expuesto el sistema de sanidad por escasez de infraestructura, equipamiento, profesionales ya que esto evidencia la falta de liderazgo y organización en el centro de salud, por lo que es producida por una enfermedad infecciosa en la población mundial (p.132).

Sánchez y De la Fuente (2020), nos dicen que el distanciamiento social se basa en apartarse de lugares llenos y restringidos de personas, respetando una separación física o en contacto directo entre ellas. Esta medida se implementa debido a una pandemia de una población ocasionando enfermedades contagiosas, es por esto que implica aislar a las personas de lugares públicos y cerrar todo tipo de actividad no importante (pp.73-74).

Según la OMS (2021), la cuarentena se hace referencia al prohibimiento del desplazamiento de los individuos, que hayan estado exhibidos al contagio del virus, siendo este el que produjo el COVID-19, por lo que a su vez si una persona presenta síntomas debe aislarse por un tiempo equivalente a 14 días (párr.11).

Según Sánchez (2017), nos dice que una crisis económica es un periodo en donde se efectúa una disminución en la economía, produciendo una recesión y depresión económica, [...]; debido a una desaceleración en los niveles de empleo, PBI, ocasionando pérdidas desfavorables a la población y organización (párr.1,6).

Según Montoro (2020), nos dice que ante el decrecimiento de la liquidez se viene realizando el programa Reactiva Perú para combatir los problemas de escasez de economía, ocasionada por la COVID-19, otorgándoles préstamos a las empresas para que mantengan un equilibrio con sus pagos a realizar (p.26).

Según Mascarilla (2021), nos dice que una recesión es un descenso del ritmo de la actividad económica con respecto a su trayectoria a mediano o largo plazo (p.130).

Según Mascarilla (2021), nos dice que la inflación es la variación en los precios de una economía que aumentan a lo largo del periodo por una coyuntura. [...], estos desajustes se miden mediante el denominado Índice de precios de consumo (p.106).

Según Vayanos y Wang (2013), en la Liquidez del mercado: Teoría y evidencia empírica, examinan la literatura teórica y empírica sobre la liquidez del mercado, que concluyen que la falta de liquidez y los rendimientos esperados de los activos pueden verse como una consecuencia de varias formas de imperfecciones del mercado, ya que una gran cantidad de literatura teórica muestra que incluso las imperfecciones simples pueden romper las propiedades limpias del modelo de mercado perfecto y conducir a un comportamiento rico pero complejo (p.1351).

Según Sevilla (2015), nos dice que la liquidez es la capacidad de un activo de transformarse dinero en poco tiempo [...]; ya sea para una empresa o persona que cumplan con sus obligaciones en un lapso determinado menor a un año. La forma eficiente para evaluar la razón de liquidez de una compañía es dividir el activo circulante entre el pasivo corriente (párr.3).

Según Apaza y Barrantes (2020), nos dice que las ratios de liquidez de una compañía evalúan la capacidad de transformar activos en efectivo y tener solvencia en los pasivos sin ninguna dificultad significativa es decir retraso o pérdida de valor. Son particularmente útiles para proveedores, empleados, bancos, etc. Las razones de liquidez importantes son: Ratio de corriente, prueba ácida, ratio en efectivo, ciclo de conversión de efectivo (pp.126-127).

Según Chu (2016), nos dice que la razón corriente se efectúa dividiendo los activos y pasivo circulantes indicando el grado en el cual las obligaciones a corto plazo, pueden ser cubiertas al momento de liquidar los activos de efectivo en corto plazo (p.161).

$$\text{RAZÓN CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$$

Según Apaza y Barrantes (2020), nos dice que la prueba ácida es un coeficiente de liquidez que tiene la capacidad de cancelar sus obligaciones a corto plazo haciendo uso de sus activos corrientes líquidos disponibles sin que su valor disminuya tales como el efectivo, no habiendo necesidad de tocar los inventarios (p.129).

Según Chu (2016), nos dice que la razón de fuego se efectúa restando los inventarios de los activos corrientes y dividiendo el resultado entre los pasivos corrientes (p.162).

$$\text{PRUEBA ÁCIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTES} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$$

Vásquez, Terry, Huaman y Cerna (2021), nos dicen que la prueba defensiva, es un indicador financiero que opera de forma rápida y eficaz sus activos más líquidos sin recurrir a las ventas para poder solventar sus deudas a corto plazo (p.199).

$$\text{PRUEBA DEFENSIVA} = \frac{(\text{CAJA Y BANCOS}) + \text{VALORES NEGOCIABLES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$$

Según Rojo (2019), nos dice que en los activos corrientes están integrados aquellos activos que se encuentran afectos a la actividad productiva, comercial y administrativa. Dada la preocupación que existe en las empresas por la liquidez, es tradicional diferenciarlos en tres categorías como existencias, deudores o realizable y las disponibilidades (p.78).

Según Chu (2016), nos dice que en el activo corriente Incluyen por lo general, el efectivo y equivalente de efectivo, inventarios y cuentas por cobrar (p.161).

Según Rojo (2019), nos dice que las existencias es la conversión en dinero que requiere transformarse en productos acabados o mercaderías del proceso de venta y cobro ya que de igual modo sucede con las materias primas (p.78).

Vásquez, Terry, Huaman y Cerna (2021), nos dice que las cuentas por cobrar es una buena fuente de ingresos para mantener el flujo de caja, [...], que se efectúa a través de las ventas de una mercadería o prestación de servicios que se puede recuperar en corto plazo (p.197).

Según la NIC 7(2021), nos dice que el efectivo representa a las cajas y saldos bancarios y los equivalentes de efectivo se refiere a la conversión de efectivo a corto plazo a través de las inversiones (pp.1-2).

Según Rojo (2019), nos dice que los pasivos corrientes están destinados a recoger deudas a corto plazo inferiores a 12 meses al cierre del balance de una organización (p.82).

Según Chu (2016), nos dice que los pasivos corrientes están conformados por los proveedores, impuestos y planillas (p.161).

Según Greco y Godoy (2018), nos dicen que los proveedores son una cuenta patrimonial del pasivo comercial de deudas, acreedores que reflejan en su haber las deudas no documentadas ni garantizadas en conceptos de compras de mercaderías o servicios habituales y en su debe las cancelaciones de tales deudas (p.642).

Según Greco y Godoy (2018), nos dicen que el impuesto es el tributo que grava la contraprestación en contra del contribuyente por parte del gobierno de forma tributaria ya sea los ingresos patrimoniales de alguna actividad de las personas naturales o jurídicas (p.417).

Según Greco y Godoy (2018), nos dice que la Planilla es un documento donde se prepara la liquidación de las remuneraciones de los personales de una organización (p.605).

III.METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

a. *Tipo de investigación*, el presente estudio es de tipo aplicada, por ello se cita a Castillo (2021), que nos dice que la investigación aplicada, puede aportar hechos nuevos en base de la teoría a la práctica para mejorar la forma de vida de la población, es decir, persigue los saberes abstractos como una vía para solucionar problemas, teniendo mayor compromiso con la realidad inmediata (p.54).

b. *Diseño de investigación*, el presente estudio es de diseño no experimental, transversal, descriptiva, correlacional causal por ello se cita a Hernández y Mendoza (2019), que afirman que la investigación no experimental se efectúa sin manipular a adrede las variables. Por lo que se trata de no hacer alterar en modo intencional las variables independientes para ver su impacto en otras variables (p.174).

Por otro lado, Gómez (2016), define que una investigación es transversal cuando recaudan información en un determinado tiempo. La finalidad es detallar variables, sociedades, acontecimientos, fenómenos, ambiente, y distinguir su incidencia en un momento (p.93).

Según Niño (2019), señala que es descriptiva porque tiene la finalidad de determinar la realidad de la investigación, como sus clases, características o propiedades en un contexto determinado, con el fin de establecer una verdad de corroborar un suceso o situación. Se definen como la acción de representar, hechos, contextos, comunidades, de tal forma que puedan interpretarlo de manera correcta en su memoria (p.33).

Hernández y Mendoza (2019), nos dicen que un estudio correlacional, tienen la finalidad de comprender la coherencia de unión que existe entre dos o más variables, en un determinado hecho que permiten cierto grado de presagio (p.105).

Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018), nos dicen que una investigación es causal cuando se trata de determinar las causas y factores de un problema y comparar el efecto que tiene la variable independiente referente a la variable dependiente (p.367).

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, por lo que Sambrano (2020), define que una investigación es cuantitativa cuando se recoge y estudia datos numéricos sobre variables, por lo que pueden determinar las asociaciones y correlaciones entre las diversas variables involucradas en el proceso, para luego objetivar y generalizar resultados, transfiriéndolos a situaciones o hechos similares mediante inferencias que se extraen del estudio de una muestra y se aplican a la población de donde se extrae la misma; al mismo tiempo intenta establecer una relación causa-efecto que explique porque las cosas suceden en un orden determinado y no en otro (p.24).

3.2. Variables y operacionalización

a. *Variables*, en esta investigación se tiene dos variables la cuales son COVID-19 que es la variable independiente cualitativa y liquidez variable dependiente cuantitativa, la definición conceptual se encuentra en la matriz operacional disponible en el Anexo 1, para definir que es una variable se cita a Castillo (2021), una variable es cualitativa cuando proporcionan a calidad de datos narrativos en una investigación de forma individual y la variable cuantitativo medidos de forma numérica, es decir que pertenecen a un determinado grupo (pp.216-217).

b. *Operacionalización*, en la presente investigación se nombra a las variables que son COVID-19 independiente y liquidez dependiente localizadas en la matriz de operacionalización en el Anexo 1.

c. *Indicadores*, para entender la definición se cita a Castillo (2021), que nos dice que es aquella medición que facilita evaluar las propiedades de las variables, comparando la relación de un entorno o así mismos. Se manifiesta de forma matemática aplicando la estadística y la epidemiología (p.221).

d. *Escala de medición*, en el presente trabajo se utilizó la escala de Likert para medir el instrumento ya que es ordinal por lo que Hernández y Mendoza (2019), nos dicen que está compuesto por un grupo de preguntas en base a juicios, teniendo una escala de 5 puntuaciones, acumulando al final la suma total de afirmaciones de los participantes (p.273).

Tabla 1: Escala de Likert

Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

Fuente: *Elaboración propia*

3.3. La Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

a. Población, se distingue por los trabajadores de los negocios comerciales de láminas de seguridad constituidas por el distrito de la Victoria, por lo que Hernández y Mendoza (2019), nos señala que la población está compuesta por comunidades humanas que se encuentran en un momento y lugar específico (p.198).

En la presente investigación se aplicó criterios de selección para elegir al personal elegido, de lo cual se ha incluido al área de contabilidad, administrativo y ventas, excluyendo a su vez a los trabajadores del área de producción.

La población fue constituida por 33 trabajadores del rubro láminas de seguridad de 11 empresas, se encuestó a 3 personales de cada empresa comercial determinadas en la Municipalidad de La Victoria.

b. Muestra, Fue determinada mediante el método del muestreo probabilístico, quedando determinado por 30 personales del área de láminas de seguridad, observadas en el anexo 3.

c. Muestreo, en esta investigación se dio mediante la técnica de la muestra, en base a eso se escogió una parte de la población, según el resultado obtenido a través de la fórmula probabilística.

d. Unidad de análisis, Se constituyó por los personales elegidos como población y muestra de la investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Castillo (2021), nos dice que la recolección de datos se usa para una variedad de técnicas e instrumentos que realiza el investigador, a través de la recopilación de datos mediante la entrevista, la encuesta, observación, diagrama de flujo y el diccionario (p.267).

a. *Técnica*, dicha investigación se realizó mediante la encuesta, en base aquello se cita a Castillo, (2021), que nos dice que la encuesta consiste en obtener información sobre opiniones, recomendaciones, observaciones de las personas a estudiar ya que se recolecta información mediante esta técnica dando lugar a establecer contactos por medio de cuestionarios realizados (p.268).

b. *Instrumento*, la presente investigación tiene como instrumento el cuestionario lo cual se utilizó para recolectar datos a través del interrogatorio otorgando respuestas. Por eso Castillo, (2021), dice que el cuestionario es el método de un instrumento para obtener datos mediante preguntas destinadas a procesar información en base a la población y muestra, pretendiendo alcanzar respuestas sobre el problema del estudio a realizar (p.275).

c. *Validez*, el contenido del estudio se realizó del instrumento utilizando el criterio de jueces expertos. Por eso, Hernández y Mendoza (2019), nos dicen que la validez de la investigación se realiza mediante las opiniones de juicios de expertos para ver el dominio y concordancia entre las variables y dimensiones a estudiar (p.326).

En esta investigación se contó con 3 expertos en la materia, para la validación del instrumento, constituido por:

Tabla 2: *Validadores de expertos*

Docente	Especialidad	Opinión
Natividad Orihuela Ríos	Contabilidad	Aplicable
Grijalva Salazar Rosario	Contabilidad	Aplicable
Patricia Padilla Vento	Contabilidad	Aplicable

Fuente: *Elaboración Propia*

d. *Confiabilidad*, para medir el instrumento de la investigación se citó a Domínguez, Merino y Navarro (2016), que nos dicen que la confiabilidad indica si los resultados conseguidos son verdaderos para poder proseguir con el estudio, mostrando veracidad o error de medición presente al aplicar un instrumento en determinado grupo sometidas al Alpha de Cronbach (p.406).

En la presente investigación se utilizó el Alpha de Cronbach para medir y saber la fiabilidad de una escala de medida, teniendo valores de consistencia interna de 0 a 1, que sirve para identificar si es fiable o no como también saber la correlación entre ambas variables, así mismo la fórmula apropiada estadística es el siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

K: Numero de ítems

S²: Sumatoria de la varianza de los ítems

S_T²: Varianza de la suma de los ítems

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Para poder proseguir con el estudio del instrumento se realizó el Alpha de Cronbach para conocer si la investigación es viable o no, a continuación, se presentan los rangos de confiabilidad:

Tabla 3: Rangos de Confiabilidad

Valores	Interpretación
<0,01	No acuerdo
0,01-0,20	Ninguna a escaso
0,21-0,40	Regular o razonable
0,41-0,60	Moderado
0,61-0,80	Substancial
0,81-1,00	Casi perfecto

Fuente: Grande, Otzen, García, Salazar y Quiroz (2018).

En el presente estudio se realizó la confiabilidad del Alpha de Cronbach de la Variable independiente COVID-19 y dependiente que es Liquidez, de lo cual la encuesta fue de 30 personas de 20 interrogantes que se detallan a continuación:

Análisis de fiabilidad de la variable independiente con 11 interrogantes

Tabla 4: *Fiabilidad de la variable independiente:*
COVID-19

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	11

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

De acuerdo a la tabla N° 4, se puede observar que el valor del Alpha de Cronbach de la variable independiente es de 0.834, representando una confiabilidad casi perfecta.

Análisis de Fiabilidad de la variable dependiente con 9 interrogantes

Tabla 5: *Fiabilidad de la variable dependiente: Liquidez*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,820	9

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

De acuerdo a la tabla N° 5, se puede observar que el valor del Alpha de Cronbach de la variable dependiente es de 0.820, representando una confiabilidad casi perfecta.

3.5. *Procedimientos*, para esta investigación se recopiló información de artículos, libros y revistas científicas para una buena aplicación de mis antecedentes, variables, conceptos, de lo cual mi cuestionario tuvo 20 ítems, que fueron validadas por 3 expertos profesionales, de lo cual la muestra fue de 30 personas, obteniendo la fórmula para la realización de resultados, en base aquello se contrastó la hipótesis.

3.6. *Método de análisis de datos*, en este estudio, se realizó una encuesta de escala Likert, en base a ello se trasladó la información al programa SPSS Versión 25, con el propósito de obtener los resultados y recomendar a las empresas de este rubro para una mejora posterior.

3.7. *Aspectos éticos*, La información de esta investigación es original establecidos mediante la honestidad utilizando la correcta validez e integridad del trabajo de todos los colaboradores mediante el instrumento que es la encuesta, llegando a resultados finales para poder concluir y recomendar, asimismo las referencias bibliográficas están correctamente citadas con el manual APA versión 7 respetando la idea del autor.

IV.RESULTADOS

Tabla 6: Frecuencias y porcentajes-Crisis Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	12	40,0	40,0	40,0
	DE ACUERDO	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 6, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 60% (18 personas), indican que están de acuerdo que la Crisis social vinculada al COVID-19, fue un golpe duro e inoportuno, es decir que afecto a la población, pequeñas y grandes empresas, por lo que hubo inmovilización social obligatoria por el estado ocasionando cambios y escasez de productos.

Tabla 7: Frecuencias y porcentajes-Coronavirus

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	8	26,7	26,7	26,7
	DE ACUERDO	22	73,3	73,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

Observando los resultados de tabla 7, nos indica que el 100% de los encuestados de las organizaciones de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 73,7% (22 personas), están de acuerdo que el Coronavirus vinculados al COVID-19, fue una mutación del virus que causó estragos en cada ciudadanía donde hubo repercusiones laborales y humanas de manera negativa.

Tabla 8: Frecuencias y porcentajes-Crisis de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	7	23,3	23,3	23,3
	DE ACUERDO	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 8, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 76,7 % (23 personas), indican que están de acuerdo que la Crisis de salud ocasionó problemas en estos periodos laboralmente por lo que se establecieron normas y políticas de salud como el distanciamiento social, y cuarentena ya que algunos tuvieron que cerrar temporalmente el negocio y otros usar estrategias de Home office para mantener su liquidez.

Tabla 9: Frecuencias y porcentajes-Crisis económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	15	50,0	50,0	50,0
	DE ACUERDO	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 9, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 50% (15 personas), indican que no están de acuerdo con la Crisis económica, porque el estado no propuso una reforma, para salvaguardar la condición de vida de la humanidad, debido a que el COVID-19, causó un mayor grado de desempleo en las organizaciones afectando la economía de los trabajadores por lo que se tuvieron que enviar a suspensión perfecta, ya que la empresa dejó de tener liquidez.

Tabla 10: Frecuencias y porcentajes-Razones de liquidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	11	36,7	36,7	36,7
	DE ACUERDO	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 10, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 63,3% (19 personas), señalan que están de acuerdo que las razones de liquidez se disminuyeron debido a la coyuntura, ya que debido a la pandemia las empresas de láminas de seguridad de automóviles e infraestructura tuvieron una fuerte crisis económica afectando la situación Financiera de sus negocios a corto y mediano plazo.

Tabla 11: Frecuencias y porcentajes-Activo corriente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	11	36,7	36,7	36,7
	DE ACUERDO	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 11, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 63,3% (19 personas), señalan que están de acuerdo que el activo corriente tuvo un descenso en las cajas y efectivo equivalente de efectivo debido al COVID-19, por lo que no producían ingresos debido a la paralización de importaciones por lo que se originó una disminución de existencias causando menores ingresos para las empresas de este rubro.

Tabla 12: Frecuencias y porcentajes-Obligaciones corrientes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO DE ACUERDO	11	36,7	36,7	36,7
	DE ACUERDO	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla 12, se observa que del 100% de los encuestados de los negocios de láminas de seguridad del distrito de La Victoria, el 63,3 % (19 personas), señalan que están de acuerdo que las obligaciones corrientes no fueron cumplidas con lo previsto, ya que no hubo suficiente dinero para pagar a los proveedores, planillas, y a los impuestos muy a pesar que el ente recaudador propuso normas de disminución de intereses, a su vez prórrogas por concepto de pago.

En toda prueba hay dos tipos de normalidad que son Kolmogórov-Smimov que se efectúa cuando la muestra es superior o igual a 50, y Shapiro Wilk cuando la muestra es inferior o igual a 50.

Romero (2016), nos dice que la prueba de normalidad se usa con la finalidad de comprobar si los datos de una muestra pueden ser considerados, ya que nos ayuda a ratificar el tipo de distribución que poseen una investigación, por lo cual las pruebas pueden ser normales o no normales, que se puedan realizar en la parte estadística. En consecuencia, se utilizará la prueba Shapiro - Wilk, porque el tamaño de la muestra es igual o menor a 50 (pp. 36-43).

La muestra se realizó a 30 personas y es por este motivo que esta investigación es no normal, por lo que se debe aplicar una prueba no paramétrica.

Tabla 13: Prueba de normalidad

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CRISIS SOCIAL	,389	30	,000	,624	30	,000
CORONAVIRUS	,457	30	,000	,554	30	,000
CRISIS DE SALUD	,473	30	,000	,526	30	,000
CRISIS ECONÓMICA	,337	30	,000	,638	30	,000
COVID-19	,337	30	,000	,638	30	,000
RAZONES DE LIQUIDEZ	,406	30	,000	,612	30	,000
ACTIVO CORRIENTE	,406	30	,000	,612	30	,000
OBLIGACIONES CORRIENTES	,406	30	,000	,612	30	,000
LIQUIDEZ	,389	30	,000	,624	30	,000

Fuente: *Elaboración propia-SPSS Vs.25*

En la tabla N°13, señala que la muestra se realizó a 30 personas, por lo que se aplicó Shapiro-Wilk, en base a los resultados de la prueba de normalidad se obtiene una significancia de 0.000, lo cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula por lo que es menor a 0.05.

También se realiza la prueba de normalidad para validar las hipótesis con el propósito de analizar el nivel de significancia, de lo cual si “P” resulta ser menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula(H0) y se acepta la hipótesis alterna(H1), para establecer las concordancias que hay entre las variables y dimensiones del presente estudio.

Montes, Ochoa, Juárez, Vazquez y Diaz (2021), expresan que el Rho Spearman se efectúa para saber si hay correlación entre dos variables, así como también observar si hay independencia o dependencia de las variables aleatorias ya que este método se utiliza para las poblaciones o muestras pequeñas (p.2).

A continuación, se muestra el rango de coeficiente de Rho de Spearman:

Tabla 14: *Coeficiente de Rho Spearman*

Rango	Relación
-0.91 a - 1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a - 0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a - 0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a - 0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación Positiva perfecta

Fuente: *Montes, Ochoa, Juárez, Vazquez y Díaz (2021)*

Espinoza (2018), nos dice que la hipótesis en la investigación se efectúa a través de una prueba que se basa en descubrimientos previos para saber la veracidad o negatividad del estudio a realizar (p.125).

Según IBM SPSS Statistics Base 26 (2019), nos dice que el ETA mide el efecto de una variable a otra siendo esta independiente con un número limitado de categorías y dependiente en una escala de intervalo siendo este el coeficiente "0 ", del cual se entiende que no hay incidencia y si se aproxima a 1 se refiere a que si hay incidencia (p.14).

Para la presente investigación analizamos la variable independiente y dependiente para interpretar los resultados a continuación:

Prueba para la Hipótesis General:

Hipótesis nula (Ho): El COVID-19 no incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Hipótesis alterna (Ha): El COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Tabla 15: Rho de Spearman de la hipótesis general

		COVID-19	LIQUIDEZ
Rho de Spearman	COVID-19	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,408*
		N	30
	LIQUIDEZ	Coefficiente de correlación	,408*
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,025

Fuente: Elaboración propia - SPSS Vs. 25

En la Tabla N°15, se puede observar que tiene un coeficiente de correlación positiva media de 0,408 y un valor de significancia de 0.025, menor a 0.05, por lo que se concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Tabla 16: Prueba Eta para determinar la dependencia del COVID-19 en la liquidez

			Valor
Nominal por intervalo	Eta	COVID-19 dependiente	,408
		LIQUIDEZ dependiente	,408

Fuente: Elaboración propia - SPSS Vs. 25

En la tabla N°16, señala que el COVID-19 incide en la liquidez por los efectos que produjo la paralización de actividades de las empresas, demostrando que existe dependencia con un valor de correlación de 0,408.

Hipótesis Específica 1:

Hipótesis nula (Ho): El Coronavirus no incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021

Hipótesis alterna (Ha): El Coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021

Tabla 17: Rho de Spearman de la hipótesis específica 1

			CORONAVIRUS	RAZONES DE LIQUIDEZ
Rho de Spearman	CORONAVIRUS	Coefficiente de correlación	1,000	,480**
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	30	30
	RAZONES DE LIQUIDEZ	Coefficiente de correlación	,480**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia- SPSS Vs. 25

En la tabla N°17, se puede observar que tiene un coeficiente de correlación positiva media de 0,480 y un valor de significancia de 0.007, menor a 0.05, por lo que se concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Tabla 18: Prueba Eta para determinar la dependencia del coronavirus en las razones de liquidez

			Valor
Nominal por intervalo	Eta	CORONAVIRUS dependiente	,480
		RAZONES DE LIQUIDEZ dependiente	,480

Fuente: Elaboración propia - SPSS Vs. 25

En la tabla N°18, señala que el Coronavirus incide en las razones de liquidez porque tiene una dependencia de 0,480 entre las dimensiones.

Hipótesis Específica 2:

Hipótesis nula (Ho): El COVID-19 no incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Hipótesis alterna (Ha): El COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Tabla 19: Rho de Spearman de la hipótesis específica 2

		COVID-19	ACTIVO CORRIENTE	
Rho de Spearman	COVID-19	Coeficiente de correlación	1,000	,484**
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	30	30
ACTIVO CORRIENTE	COVID-19	Coeficiente de correlación	,484**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia - SPSS Vs. 25

En la tabla N°19, se puede observar que tiene un coeficiente de correlación positiva media de 0,484 y un valor de significancia de 0.007, menor a 0.05, por lo que se concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Tabla 20: Prueba Eta para determinar la dependencia del COVID-19 en el activo corriente

			Valor
Nominal por intervalo	Eta	COVID-19 dependiente	,484
		ACTIVO CORRIENTE dependiente	,484

Fuente: Elaboración propia - SPSS Vs. 25

En la tabla N°20, señala que el COVID-19 incide en el activo corriente porque tiene un efecto de 0,484 entre la variable independiente y la dimensión dependiente.

Hipótesis Específica 3:

Hipótesis nula (Ho): La crisis de salud no incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Hipótesis alterna (Ha): La crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.

Tabla 21: *Rho de Spearman de la hipótesis específica 3*

			CRISIS DE SALUD	LIQUIDEZ
Rho de Spearman	CRISIS DE SALUD	Coefficiente de correlación	1,000	,676**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	LIQUIDEZ	Coefficiente de correlación	,676**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Fuente: *Elaboración propia - SPSS Vs. 25*

En la tabla N°21, se puede observar que tiene un coeficiente de correlación positiva considerable de 0,676 y un valor de significancia de 0.000, menor a 0.05, por lo que se concluye que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Tabla 22: *Prueba Eta para determinar la dependencia de la crisis de salud en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad.*

			Valor
Nominal por intervalo	Eta	CRISIS DE SALUD dependiente	,676
		LIQUIDEZ dependiente	,676

Fuente: *Elaboración propia - SPSS Vs. 25*

En la tabla N° 22, señala que la crisis de salud incide en la liquidez porque tiene un efecto de 0,676 entre la dimensión independiente y la variable dependiente.

V.DISCUSIÓN

En el presente estudio se da a conocer los resultados que se tratara en la discusión, teniendo como objetivo principal determinar si el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, Se recolectaron los datos mediante la aplicación del instrumento que es el cuestionario, lo cual fueron 20 preguntas, que se encuestaron a 30 personas, logrando una confiabilidad óptimo en el Alfa de Cronbach debido a que está en el rango casi perfecto, teniendo como resultado 0.834 para la variable independiente COVID-19 y 0.820 para la variable dependiente liquidez.

Para la contrastación de las hipótesis se tomó en cuenta la prueba de normalidad, analizando la información que arrojó el resultado, de acuerdo a esto se escogió la prueba Shapiro Wilk, porque la muestra fue de 30 trabajadores del rubro láminas de seguridad, ya que este se usa cuando la muestra es inferior o igual a 50, teniendo un valor de significancia inferior al 0.05, que a su vez se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, siendo esta no paramétrica.

En esta investigación se aplicó la prueba Rho Spearman, obteniendo un p valor inferior a 0.05, que identifica el nivel significancia, que ha permitido hacer las hipótesis del estudio y la prueba Eta permite determinar la dependencia que existe entre las variables con el objetivo de brindar una buena información necesaria para la investigación.

Para la realización de esta discusión se tuvo en cuenta los antecedentes, trabajos previos, conceptos y resultados de las variable independiente y dependiente, los mismo que se han elaborado teniendo en cuenta los parámetros de antigüedad de las fuentes bibliográficas citadas, con un límite de 7 años de antigüedad.

De acuerdo a la hipótesis general presentada en este estudio se corrobora que el COVID-19 incidió en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, ya que en los resultados se observa que en la Tabla N°15, indica que tiene una significancia de 0.025, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, teniendo un coeficiente de correlación positiva media de 0,408. Con respecto a la prueba ETA en la tabla N°16, nos indica que hay dependencia entre ambas variables.

Habiendo redactado el párrafo anterior se confirma que el COVID-19 incidió en la liquidez, porque durante el transcurso de esos dos años hubo pérdidas y menos ingresos. Los resultados obtenidos de este estudio tienen una similitud con los artículos realizados por Foley et al. (2022), concluyeron que la liquidez de las acciones indexadas disminuyó a causa de la pandemia, en relación con la no indexadas. A su vez. Kubiczek y Tuskiewicz (2022), concluyeron la existencia de una distribución intradía en forma de “U” (número de transacciones) y negociaciones de pequeños inversores individuales que temían la pérdida de valor de sus activos. Por otro lado, Pisco, Estofanero et al. (2021), concluyeron que el bajo ingreso familiar del Perú, de la crisis que enfrenta la situación económica, también afecta a la empresa repercutiendo en gran medida en la gestión financiera de la institución educativa, por lo que produjo una disminución en la rentabilidad del activo y patrimonio.

Como se puede observar en la tabla N°17, en la primera hipótesis específica se afirma que el Coronavirus incidió en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, ya que tiene una significancia bilateral de 0,007, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. A su vez en la tabla N°18 se visualiza, que el ETA tiene dependencia entre ambas dimensiones. Para la complementación de la primera hipótesis en base al resultado se conceptúa que el coronavirus es un conjunto de virus que originan diversos malestares como la neumonía que tiene incidencia en las razones de liquidez, por lo que miden la capacidad de convertir sus activos en efectivo y pagar sus pasivos sin ninguna dificultad significativa.

Obteniendo como resultado en esta investigación similitud con las investigaciones realizadas por Cambra et al. (2022), Concluyeron que se aplicó un modelo causal, que contiene variables que han sido analizadas, principalmente en el contexto de destinos turísticos consolidados en economías desarrolladas y escasamente en contexto de destinos emergentes. Así mismo, Brzescynski et al. (2022), Concluyeron que Presentaron evidencia empírica basada en un gran conjunto de datos que cubre los índices SRI de un amplio grupo de 35 mercados y analizaron

los cambios en su riesgo sistemático en las submuestras antes y durante el subperiodo de la pandemia.

Para la segunda hipótesis específica se afirma que El COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad. En la tabla N°19, señala que tiene un nivel de significancia bilateral de 0,007 por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. A su vez en la Tabla N°20, se visualiza que el resultado del ETA indica que existe dependencia entre la variable COVID-19 y la dimensión activo corriente. Para la complementación de la segunda hipótesis en base al resultado señala que el COVID-19 tienen incidencia sobre el activo corriente, ya que el COVID-19, es una enfermedad de virus conocido como el SARS-COV-2 que se produjo a nivel internacional una severa crisis económica, social y salud, por otro lado, el activo corriente nos dice que están integrados aquellos activos que se encuentran afectados a la actividad productiva, comercial y administrativa; como las existencias, las disponibilidades y las cuentas por cobrar.

Obteniendo como resultado en esta investigación similitud con las investigaciones realizadas por Vásquez et al. (2021), Concluyeron que, al poseer buenas políticas de cobranza, las organizaciones lograron una liquidez confiable para efectuar los pagos diversos y así prevenir la paralización de la producción de este rubro. Por otro lado, Vásquez et al. (2021), concluyeron que en la rentabilidad económica hubo una variación porcentual durante los 5 periodos, evidenciando que el Hábitat está mejor posicionada en este indicador financiero, siendo así la que genera mayor rentabilidad.

Como se puede observar en la tabla N°21, en la tercera hipótesis específica se afirma que La crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, ya que tiene una significancia bilateral de 0.000, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula. A su vez en la tabla N°22, se visualiza que el resultado del ETA, indica que existe dependencia entre la dimensión y la variable. Para la complementación de esta hipótesis en base al resultado se afirma que la crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, debido a que con la pandemia la escasez de profesionales se redujo por lo que trajo consigo caos en la actividad sanitaria y laboral.

Obteniendo como resultado en esta investigación similitud con las investigaciones realizadas por Colina et al. (2021), Concluyeron que el efecto fue negativo en las PYMES estudiadas, las cuales presentaron una reducción en la demanda, ventas, productividad y rentabilidad. Por otro lado, Kosieradska et al. (2022), concluyeron desarrollar una metodología para un procedimiento modelo en caso de otra pandemia u otros fenómenos que provocan una interrupción en el avance de las funciones de una organización productiva. Así mismo Louati et al. (2022), concluyeron que los resultados indican que el riesgo sistémico ha aumentado durante la crisis de la pandemia.

VI.CONCLUSIONES

1. La conclusión del estudio que se da a conocer, es que el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comercializadoras de láminas de seguridad, ya que en la investigación se tuvo como resultado que las empresas cayeron en crisis financiera, por lo que se vieron obligadas a cerrar sus negocios por disposición del gobierno central, debido a la grave coyuntura ocasionando cambios y escasez de productos que se vivió en el periodo de estudio.
2. Se concluye que el Coronavirus ha incidido en las razones de liquidez en las empresas comercializadoras de láminas de seguridad, porque debido a la coyuntura la mayoría de las empresas de este rubro se vieron obligadas a paralizar sus actividades, optando por el desempleo y suspensión perfecta de sus trabajadores por falta de liquidez, en consecuencias los indicadores financieros se tornaron de forma negativa, porque no hubo suficiente dinero para pagar impuestos, planillas y proveedores en estos dos años analizados.
3. Se concluye que el COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comercializadoras de láminas de seguridad, ya que, en los resultados, se observó un descenso con respecto al efectivo, caja, existencias y cuentas por cobrar debido a la paralización de desplazamiento de importaciones a causa de la pandemia originada por el COVID-19.
4. Se concluye que la crisis de salud incidió en la liquidez en las empresas comercializadoras de láminas de seguridad, ya que en los resultados del estudio se observó que debido al virus propagado a causa del COVID-19, la mayoría de los trabajadores comenzaron a tener síntomas de la enfermedad, teniendo repercusiones laborales y humanas, ya que debido a la cuarentena afecto la liquidez de la empresa por falta de personal y pérdida de ingresos en sus ventas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los gerentes reinventarse y elaborar un plan de contingencia ofreciendo nuevos productos que sean esenciales para los clientes con el fin de aumentar su liquidez de manera efectiva y así evitar verse afectados económica y laboralmente durante próximos periodos de emergencia.
2. Se recomienda a los empresarios de estos negocios acogerse al programa de ayuda económica como Reactiva Perú para tener la solvencia necesaria para cumplir con sus obligaciones corrientes como impuestos, planillas y proveedores, a su vez quedarse con la misma cantidad de personal, debido a que las actividades se han ido normalizando, sin que se vean perjudicados por la pandemia del coronavirus.
3. Se recomienda a los gerentes aliarse con nuevos proveedores nacionales para así poder cubrir con las mercaderías necesarias demandadas de los clientes habituales, para no afectar las ventas e ingresos por falta de stock de productos para ser vendidos, así mismo debe planificar sus inventarios que aseguren la continuidad de sus operaciones en tiempo de crisis.
4. Se recomienda a los gerentes de este rubro tomar precauciones de protocolo de Sanidad como las vacunas, alcohol, mascarilla, para evitar ser contagiados frecuentemente y así los trabajadores puedan trabajar normalmente sin descuidar sus tareas asignadas, a su vez proyectar charlas de control de riesgos, permitiéndoles laborar tranquilos, sanos y eficientemente para una buena productividad, generando así una liquidez adecuada para las empresas.

REFERENCIAS

- Alarcón, D. y Ojeda, R. (2018). Virus: pequeños gigantes que dominan el planeta. *Revista Ciencia*, 69(2), 64-69. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/69_2/PDF/Virus.pdf
- Apaza Meza, M. y Barrantes Sánchez, E. (2020) *Administración Financiera*. Pacífico Editores S.A.C.
- Brzezczynski, J., Gajdka, J., Pietraszewski, P y Schabek, T. (2022). ¿Has the Risk of Socially Responsible Investments (SRI) Companies Stocks Changed in the COVID-19 Period? International Evidence. *Finance Research Letters*, 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2022.102986>
- Cambra-Fierro, J., Fuentes-Blasco, M., Huerta-Álvarez, R. y Olavarría-Jaraba, A. (2022). Destination recovery during COVID-19 in an emerging economy: Insights from Perú. *European Research on Management and Business Economics*, 28(3), 1-9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2444883421000474?pes=vor>
- Castillo Lovatón, Z.E. (2021). *Asesoría para elaborar una tesis*. San Marcos E.I.R.L.
- Chu-Rubio, M. (2016). *Finanzas aplicadas: Teoría y práctica*. (3.ª ed.). Financial Advisory Partners S.A.C.
- Colina-Ysea, F.J., Isea-Arguelles, J.J. y Aldana-Zavala., J.J. (2021). Impacto del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas del Perú. *Revista de ciencias Sociales*, 27(4), 16-31. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/36991/40114>

- Cruz, E. (2021). ¿Qué es la crisis social? Ruiz Healy Times.
<https://ruizhealytimes.com/vivir-mejor/que-es-la-crisis-social/>
- Domínguez Lara, S, A., Merino Soto, C. y Navarro Loli, J.S. (2016). Estimación paramétrica de la confiabilidad y diferencias confiables. *Revista Médica Chile*, 144,406-408.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6196/dominquez_Isafmh-2016.5.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinoza Freire, E.E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Revista de Educación*. (16),1,122139.
<file:///C:/Users/HP/Downloads/CONCEPTO%20DE%20HIPOTESIS%20PARA%20LATESIS.pdf>
- Foley, S., Kwan, A., Philip, R. y Odegaard, B.A. (2022). Contagious margin calls: How COVID-19 threatened global stock market liquidity. *Journal of Financial Markets*, 59(partA), 1-23.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1386418121000628>
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (2ª. ed.). Editorial Brujas.
- Greco, O y Godoy, A. (2018). *Diccionario contable y comercial*. (3ª. ed.). Valleta Ediciones.
<https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/diccionario-contable-y-comercial?location=3>
- Hagger, M.S. y Hamilton, K. (2022). Social cognition theories and behavior change in COVID-19: A conceptual review. *Behaviour Research and Therapy*. 154,1-15. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2022.104095>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torrez, C.P. (2019). *Metodología para la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A de C.V.

INEI. (2021). Indicadores Económicos. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/24_boletin_quincenal_2021.pdf

Kosieradska, A., Smagowicz, J y Szwed, C. (2022). Ensuring the business continuity of production companies in conditions of COVID-19 pandemic in Poland – Applied measures analysis. *International Journal of Disaster Risk Reduction*,72,1-23. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2022.102863>

Kubiczek y Tuszkievicz (2022). Intraday Patterns of Liquidity on the Warsaw Stock Exchange before and after the Outbreak of the COVID-19 Pandemic. *International Journal of Financial Studies*,10(1), 1-16. Recuperado de: https://econpapers.repec.org/article/gamijfss/v_3a10_3ay_3a2022_3ai_3a1_3ap_3a13-3ad_3a750789.htm

Louati, A., Firano, Z. y Filali-Adib, F. (2022). COVID-19 and cross-border contagion: Trade and financial flows. *Research in Globalization*.4,1-9. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2022.100082>

Maguiña-Vargas, C., Gastelo-Acosta, R. y Tequen-Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del COVID-19. *Revista Médica Herediana*,31(2),125-131. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>

Manterola, C., Grande, J., Otzen, T., García, N., Salazar, P. y Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Revista Chilena Infectol.* (35), 6, 680-688.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182018000600680

Mascarilla-Miró, O. (2021). *Indicadores económicos en el comercio internacional*. Marge.
<https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/indicadores-economicos-en-el-comercio-internacional-1624543862?location=3>

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *¿Qué significa que nuestro País se encuentre en estado de emergencia?*
<https://resources.aprendoencasa.pe/perueduca/primaria/4/semana-4/pdf/s4-primaria-4-anexo-estado-de-emergencia.pdf>

Ministerio de Salud.(2022).*¿Que son los coronavirus?*.<https://www.gob.pe/8371-ministerio-de-salud-que-son-los-coronavirus-y-como-proteger-te>

Montes Diaz, A., Ochoa Celis, J., Hernández Bulmaro, J., Vazquez Mendoza Y Díaz León, César. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. *Cuerpo Académico de probabilidad y estadística Buap.* 1-4.
<https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Julianna.pdf>

Montoro. (2020). El programa Reactiva Perú. *Revista Moneda*,182,24-33.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-182/moneda-182-04.pdf>

NIC 7. (2021). Estado de flujo efectivo.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nic/ES_GVT_2021_NIC07.pdf

Ñaupas Paitan, H., Valdivia Dueñas, M.R., Palacios Vilela, J, J. y Romero Delgado, H.E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y Redacción de tesis*. (5ª. ed.). Ediciones de la U. <http://www.ebooks7-24.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>

Niño Rojas, V.M. (2019). *Metodología de la Investigación*. (2ª. ed.). Ediciones de la U. <http://www.ebooks7-24.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>

OMS. (2021,13 de mayo). *Información básica sobre la COVID-19*.
<https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19>

Pisco Quispe, L.L., Miranda Estofanero, C., Zapana Aquine, E. y Lupaca Chata, Y.S. (2021). Gestión financiera y morosidad en el sector educativo privado en tiempos de COVID-19. Caso: Institución educativa Ben Carson Science School E.I.R.L. Perú. *Visión Gerencial*, 20(2), 256-267.
<http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/6291/Art%205.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez-Pinzón, E. (2020). Colombia Impacto Económico, social y político de la covid-19. *Análisis* Carolina,1-14.

<file:///C:/Users/HP/Documents/crisis%20social%20y%20crisis%20economica%20articulos.pdf>

Rojo Ramírez, A, A. (2019). *Análisis económico financiero de la empresa*. (2ª. ed.). Garceta Grupo Editorial.

<https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/analisis-economico-financiero-de-la-empresa?location=1>

Saldaña-Romero, M. (2016). Metodología de la investigación: Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*,6(3),105-114.

[file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-PruebasDeBondadDeAjusteAUnaDistribucionNormal-5633043%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-PruebasDeBondadDeAjusteAUnaDistribucionNormal-5633043%20(4).pdf)

Sambrano, J. (2020). *Métodos de investigación*. Alfaomega.

<https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/metodos-de-investigacion-1593789556?location=1>

Sánchez-Galán, J. (2017). Crisis económica. *Economipedia*.

<https://economipedia.com/definiciones/crisis-economica.html>

Sánchez-Villena, A.R. y De la Fuente-Figuerola. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Asociación Española de Pediatría*,93(1),73-74.

<https://www.analesdepediatria.org/es-covid-19-cuarentena-aislamiento-distanciamiento-social-articulo-S1695403320301776>

Sevilla-Arias, A. (2015). Liquidez. *Economipedia*.

<https://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>

Vargas, A., Cubas-Benavides., F., León-Jiménez, F., Cubas, S. (2021). La nueva pandemia y la verdadera crisis del sistema de salud en el Perú. *Revista Médica Herediana*,32(2),132-134.

<https://www.redalyc.org/journal/3380/338068009004/338068009004.pdf>

Vásquez Villanueva, C.A., Huaman Fernández, R. y Ríos, Y.R. (2021). Análisis comparativo de la rentabilidad y liquidez en las administradoras de fondos de pensiones, Perú. *Diagnostico Fácil Empresarial*,8 (15), 33-39.

<http://dfe.cucea.udg.mx/index.php/dfe/article/view/24/81>

Vásquez Villanueva, C.A., Terry Ponte, O.F. y Huaman Tito, M.J. (2021). Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: Análisis comparativo de las empresas del Sector Lácteo que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. *Visión del futuro*,25(2), 195-214. <https://www.redalyc.org/journal/3579/357966632011/>

Vayanos, D.y Wang, J. (2013). Chapter 19 - Market Liquidity—Theory and Empirical Evidence. *Handbook of the Economics of Finance*. 2,1289-1361. <https://doi.org/10.1016/B978-0-44-459406-8.00019-6>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LÁMINAS DE SEGURIDAD, LA VICTORIA 2020-2021				
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
COVID-19	<p>Según el artículo de Maguiña, Gastelo y Tequen (2020), en la revista "Médica Herediana", definen que: El COVID-19 es una enfermedad generada por una cepa mutante de coronavirus conocido como el SARS-COV-2, que se produjo a nivel internacional una severa crisis económica, social y salud nunca antes visto (p.125).</p>	<p>El COVID-19 es un virus contagioso, causada por el coronavirus, que se transmite de persona en persona ya sea por la saliva, fosas nasales, estornudos, ocasionando enfermedades como el resfriado, hasta enfermedades más graves como la neumonía.</p>	<p>CRISIS SOCIAL</p> <p>CORONAVIRUS</p> <p>CRISIS DE SALUD</p> <p>CRISIS ECONÓMICA</p>	<p>INMOVILIZACIÓN SOCIAL OBLIGATORIA</p> <p>ESCASEZ</p> <p>CAMBIOS</p> <p>VIRUS</p> <p>DISTANCIAMIENTO SOCIAL</p> <p>PANDEMIA</p> <p>CUARENTENA</p> <p>REACTIVA PERÚ</p> <p>DESEMPLEO</p> <p>INFLACIÓN</p> <p>RECESIÓN</p>
LIQUIDEZ	<p>Según el artículo "Economipedia", del autor Sevilla (2015), La liquidez es la capacidad de un activo de transformarse dinero en poco tiempo [...]; ya sea para una empresa o persona que cumplan con sus obligaciones en un lapso determinado menor a un año. La forma eficiente para evaluar la razón de liquidez de una compañía es dividir el activo circulante entre el pasivo corriente. (párr..3).</p>	<p>La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo en corto tiempo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo en un periodo menor a un año.</p>	<p>RAZONES DE LIQUIDEZ</p> <p>ACTIVO CORRIENTE</p> <p>OBLIGACIONES CORRIENTES</p>	<p>RAZÓN CORRIENTE</p> <p>PRUEBA ACIDA</p> <p>PRUEBA DEFENSIVA</p> <p>EXISTENCIAS</p> <p>CUENTAS POR COBRAR</p> <p>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</p> <p>PROVEEDORES</p> <p>MPUESTOS</p> <p>PLANILLA</p>

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021					
PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La victoria 2020-2021?	Determinar si el COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.	El COVID-19 incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.	COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • INMOVILIZACION SOCIAL OBLIGATORIA • ESCASEZ • CAMBIOS • VIRUS • DISTANCIAMIENTO SOCIAL • PANDEMIA • CUARENTENA • REACTIVA PERÚ • DESEMPLEO • INFLACIÓN • RECESIÓN 	<p style="text-align: center;">TIPO DE INVESTIGACION Es aplicada</p> <p style="text-align: center;">ENFOQUE: Cuantitativa</p> <p style="text-align: center;">NIVEL DE INVESTIGACION: Descriptivo, correlacional causal</p> <p style="text-align: center;">DISEÑO DE INVESTIGACION: No experimental transversal</p>
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO			
¿De qué manera el coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?	Determinar si el coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.	El coronavirus incide en las razones de liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La victoria 2020-2021.	LIQUIDEZ	<ul style="list-style-type: none"> • RAZÓN CORRIENTE • PRUEBA ACIDA • PRUEBA DEFENSIVA • EXISTENCIAS • CUENTAS POR COBRAR • EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO • PROVEEDORES • IMPUESTOS • PLANILLA 	
¿De qué manera el COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?	Determinar si el COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021	El COVID-19 incide en el activo corriente en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021			
¿De qué manera la crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021?	Determinar si la crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021	La crisis de salud incide en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021.			

ANEXO 3

MUESTRA

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

$$\frac{(1.96)^2 * (0.50) * (0.50) * (33)}{(33 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)} = n = 30$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza (1.96)

E: Máximo error permisible de un 5%= 0.05

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir a igual a 0.50

q: Proporción de la población que no tiene características que nos interesa medir (50%)=0.50

Nombre	Doc. Id	Nro. D. I	Tipo Vía	Dirección	Tipo Resol	Descripción del Giro
LAMINA TECH S.A.C	RUC	20544600231	AV	MEXICO N.º. 320 INT B	AUTORIZADO	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (VINIL Y LAMINAS DE SEGURIDAD)
DECOR FILMS S.A.C	RUC	20514451398	AV	MEXICO N.º. 248	AUTORIZADO	VENTA DE REPUESTOS DE VEHICULOS (LAMINAS DE SEGURIDAD)
DCOLORES FILMS E.I.R.L.	RUC	20554827480	AV	MEXICO N.º. 250	AUTORIZADO	VENTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS (LAMINAS DE SEGURIDAD)
DECOR FILMS S.A.C	RUC	20514451398	AV	MEXICO N.º. 248	AUTORIZADO	VENTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS (LAMINAS DE SEGURIDAD)
LA CASA DEL POLARIZADO DIEGO S.R.L.	RUC	20502012283	AV	MEXICO N.º. 254	AUTORIZADO	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (VINIL Y LAMINAS DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS)
PROTECFILMS S.A.C.	RUC	20506973636	AV	MEXICO N.º. 350	AUTORIZADO	VENTA DE REPUESTOS PARA VEHICULOS (LUNAS, LAMINAS DE SEGURIDAD)
FEDSEG S.A.C	RUC	20602534457	AV	MEXICO N.º. 334	AUTORIZADO	VENTA DE ARTICULOS DE PLASTICO Y ACRILICO (LAMINAS DECORATIVAS Y DE SEGURIDAD)
CASTILLO SALVATIERRA MARIANO FELIX	RUC	10093074578	AV	MEXICO N.º. 661 -A	AUTORIZADO	VENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO (LAMINAS POLARIZADAS-SERVICIOS)
VINY CENTER S.A.C.	RUC	20543034089	AV	MEXICO N.º. 320 INT C	AUTORIZADO	VENTA DE LAMINAS DE SEGURIDAD Y VINIL
IMPORTADORA TECHI EIRL	RUC	20502104307	AV	MEXICO N.º. 300	AUTORIZADO	SERVICIOS DE PUBLICIDAD (VINIL Y LAMINAS DE SEGURIDAD)

Fuente: Municipalidad de la Victoria

ANEXO 4



Firmado digitalmente por ANDUJAR
MORENO Jorge Arturo FAU
20131368071 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.06.2022 09:37:59 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

La Victoria, 13 de Junio del 2022

CARTA N° 000470-2022-SG/MLV

Señora
IVONE MERCEDES VALENTIN VILLAFRANCA
(Correo electrónico: ivone_m17@hotmail.com)
Presente.-

Referencia: EXPEDIENTE N° 0028884-2022 (7/06/2022)
INFORME N° 000242-2022-SGCPE-GDE/MLV (8/06/2022)

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención a la solicitud de acceso de la referencia y de en virtud a lo normado en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial, contestó su pedido con el Informe N° 000242-2022-SGCPE-GDE/MLV, a través del cual se pronuncia sobre lo solicitado, habilitando la relación de empresas con giro Laminas de Seguridad del distrito de La Victoria.

En ese sentido, traslado el presente para su conocimiento, anexando el informe como el cuadro excel citado, siendo notificado por el sistema de intranet, sin costo alguno.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Documento firmado digitalmente
JORGE ARTURO ANDUJAR MORENO
Secretario General

cc:
(JAM/nss)

ANEXO 5

COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LÁMINAS DE SEGURIDAD, LA VICTORIA 2020-2021					
Generalidades:					
La presente encuesta es anónima y confidencial, con fines netamente académicos.					
Marque con una (X) la alternativa que mejor refleje su opinión de manera objetiva a los siguientes interrogantes:					
(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Muy de acuerdo					
Componentes y Preguntas:	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. Durante la inmovilización social obligatoria la empresa dejó de tener liquidez.					
2.El Covid-19 Afectó la demanda de láminas de seguridad debido a la escasez de liquidez.					
3.Debido al COVID-19 su empresa implementó cambios de políticas en el trabajo.					
4.Durante el estado de emergencia por el virus de COVID-19 contagio a más de un personal en la empresa.					
5.A consecuencia del distanciamiento social su empresa ha tenido que adecuar los ambientes de trabajo.					
6.En la pandemia la empresa usó estrategias para mantener su liquidez.					
7.Durante la cuarentena en su empresa pasaron a suspensión perfecta a algunos de sus trabajadores.					
8.A consecuencia del COVID-19 su empresa recibió financiamiento del gobierno mediante Reactiva Perú					
9.El COVID-19 genero desempleo que afecto a sus trabajadores.					
10.El covid-19 ha generado mayor inflación por desabastecimiento y reducción en las importaciones.					
11.La emergencia sanitaria por COVID-19 ha generado recesión que ha afectado a su empresa.					
12.La empresa analizó la razón corriente en base a la información del estado de situación financiera en la pandemia.					
13.La empresa evalúa mensualmente la razón de prueba ácida para programar sus pagos.					
14.La empresa evalúa mensualmente la prueba defensiva para medir sus obligaciones corrientes y caja bancos.					
15.Debido a la paralización de importaciones las existencias disminuyeron en el activo corriente en su empresa.					
16.Las cuentas por cobrar representan el saldo deudor en el activo corriente de la empresa.					
17.Cuando se realiza el control del efectivo y equivalente de efectivo la empresa tiende a registrar los ingresos y egresos contablemente.					
18.Disminuyeron la cantidad de proveedores debido a la ausencia de liquidez en su empresa.					
19.Durante el estado de emergencia pago menos intereses en los impuestos debido a la prórroga del pago de fraccionamiento de las deudas tributarias.					
20.Durante la cuarentena se afectó la liquidez para el pago de la planilla de los trabajadores.					

ANEXO 6

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:
DR. CPC NATIVIDAD C. ORIHUELA RIOS

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de contabilidad en la UCV, en la sede Lima norte promoción aula C4 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de contador público.

El título de mi tesis de investigación es: "COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Valentin Villafranca, Mercedes Ivone
DNI:76591843

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: " COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LAMINAS DE SEGURIDAD, LA VICTORIA 2020-2021"

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 5							
5	RAZONES DE LIQUIDEZ							
a	La empresa analizó la razón corriente en base a la información del estado de situación financiera en la pandemia.	X		X		X		
b	La empresa evalúa mensualmente la razón de prueba ácida para programar sus pagos.	X		X		X		
c	La empresa evalúa mensualmente la prueba defensiva para medir sus obligaciones corrientes y caja bancos.	X		X		X		
	DIMENSION 6	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
6	ACTIVO CORRIENTE							
a	Debido a la paralización de importaciones las existencias disminuyeron en el activo corriente en su empresa.	X		X		X		
b	Las cuentas por cobrar representan el saldo deudor en el activo corriente de la empresa.	X		X		X		
c	Cuando se realiza el control del efectivo y equivalente de efectivo la empresa tiende a registrar los ingresos y egresos contablemente.	X		X		X		
	DIMENSION 7	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	OBLIGACIONES CORRIENTES							
a	Disminuyeron la cantidad de proveedores debido a la ausencia de liquidez en su empresa	X		X		X		
b	Durante el estado de emergencia pago menos intereses en los impuestos debido a la prórroga del pago de fraccionamiento de las deudas tributarias.	X		X		X		
c	Durante la cuarentena se afectó la liquidez para el pago de la planilla de los trabajadores.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []**

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ORIHUELA RIOS, NATIVIDAD C.

DNI: 07902319

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO, DOCTOR EN ADMINISTRACION

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de mayo del 2021



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:" COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LAMINAS DE SEGURIDAD, LA VICTORIA 2020-2021"

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	CRISIS SOCIAL							
a	Durante la inmovilización social obligatoria la empresa dejó de tener liquidez	X		X		X		
b	El Covid-19 Afectó la demanda de láminas de seguridad debido a la escasez de liquidez	X		X		X		
c	Debido al COVID-19 su empresa implementó cambios de políticas en el trabajo.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
2	CORONAVIRUS							
a	Durante el estado de emergencia por el virus de COVID-19 contagio a más de un personal en la empresa	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	CRISIS DE SALUD							
a	A consecuencia del distanciamiento social su empresa ha tenido que adecuar los ambientes de trabajo	X		X		X		
b	En la pandemia la empresa usó estrategias para mantener su liquidez	X		X		X		
c	Durante la cuarentena en su empresa pasaron a suspensión perfecta a algunos de sus trabajadores	X		X		X		
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
4	CRISIS ECONOMICA							
a	A consecuencia del COVID-19 su empresa recibió financiamiento del gobierno mediante Reactiva Perú.	X		X		X		
b	El COVID-19 genero desempleo que afecto a sus trabajadores.	X		X		X		
c	El covid-19 ha generado mayor inflación por desabastecimiento y reducción en las importaciones.	X		X		X		
d	La emergencia sanitaria por COVID-19 ha generado recesión que ha afectado a su empresa.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **ORIHUELA RIOS, NATIVIDAD C.**

DNI: 07902319

Especialidad del validador: **CONTADOR PUBLICO, DOCTOR EN ADMINISTRACION**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de mayo del 2021





ADRIAN O. R. <adrianos2005@hotmail.com>
para mí ▾

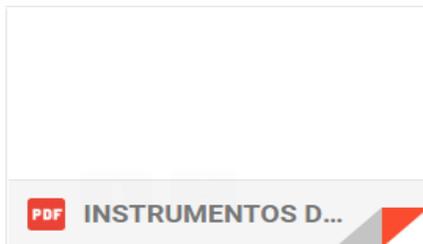
📧 mar, 17 may, 19:49



Ivonne, adjunto el instrumento validado

saludos contables

CONFIRMAR RECEPCION



Ivone Mercedes Valentin Villafranca <valentinvillafrancaivone17@gmail.com> mar, 17 may, 20:09
para ADRIAN ▾



RECIBIDO.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Grijalva Salazar Rosario Violeta

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de contabilidad en la UCV, en la sede Lima norte promoción aula C4 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de contador público.

El título de mi tesis de investigación es: "COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Valentin Villafranca, Mercedes Ivone
DNI:76591843

Observaciones (precisar si hay suficiencia): __Si hay suficiencia__

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Grijalva Salazar rosario

DNI:09629044.....

Especialidad del validador: ...Política y Gestión tributaria.....

..... de del 20...

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.



ROSARIO VIOLETA GRIJALVA SALAZAR <rgrijalvas@ucv.edu.pe>
para mí ▾

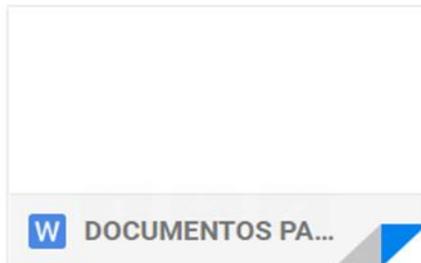
📧 20 may 2022, 11:36



Saludos Cordiales,



Rosario Grijalva Salazar | Investigación
Docente con registro RENACYT
EP de Contabilidad | **Campus Los Olivos**



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:
DR. PATRICIA PADILLA VENTO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de contabilidad en la UCV, en la sede Lima norte promoción aula C4 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de contador público.

El título de mi tesis de investigación es: "COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Valentin Villafranca, Mercedes Ivone
DNI:76591843



PATRICIA PADILLA VENTO <pventopa@ucv.edu.pe>

11 may 2022, 11:22



para mí ▾

Sirva el presente para saludarla y a la vez,le comunico que el instrumento de su investigación tiene suficiencia, por lo tanto tiene el VºBº.

Dra. en Contabilidad

DNI 09402744



--



Dra. Patricia Padilla Vento |

E.P de Contabilidad

<https://orcid.org/0000-0002-3151-2303>

Telf. +51(1)2024342 Anexo 2179 | Cel. 987638101



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DONATO DIAZ DIAZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "COVID-19 y su incidencia en la liquidez en las empresas comerciales de láminas de seguridad, La Victoria 2020-2021", cuyo autor es VALENTIN VILLAFRANCA IVONE MERCEDES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DONATO DIAZ DIAZ DNI: 08467350 ORCID: 0000-0003-243-64653	Firmado electrónicamente por: DIAZDI29 el 22-07- 2022 19:13:56

Código documento Trilce: TRI - 0325781